Macanal, Septiembre del 2023

Señores:
Instituto Nacional de Vías
Atn. Ing. **MERCEDES ELENA GÓMEZ VILLAMARÍN**
Directora Instituto Nacional de Vías – INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Ref: Convenios Solidarios – Ley 2166 de 2021.

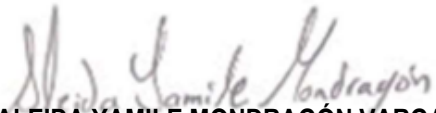
Respetados Señores,

ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 23.694.709, obrando en calidad de Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Centro jurisdicción del Municipio de Macanal Boyacá, e identificada con NIT No. 901.645.727-2 y Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica No. 026 de 02 de mayo de 2018, conforme con las facultades estatutarias, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, el Organismo no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido ni tiene personal directo a cargo y atendiendo a la naturaleza jurídica del Organismo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Macanal, a los 12 días del mes de Septiembre de 2023

Atentamente,



ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
C.C. No. 23.694.709
Presidente Junta de Acción Comunal de la Vereda Centro jurisdicción del Municipio de Macanal
Departamento de Boyacá